

# V MESA REDONDA SOBRE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

18 Y 19 DE OCTUBRE DE 1991

Monterrey, Nuevo León



COLEGIO NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS, A. C.  
UNAM. CENTRO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA  
México, 1992.

# LOS PLANES Y PROGRAMAS DE POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN EN MÉXICO

ELSA BARBERENA BLÁSQUEZ<sup>1</sup>  
ROSALBA CRUZ RAMOS<sup>2</sup>  
JULIO ZETTER LEAL<sup>3</sup>

## INTRODUCCIÓN

Los autores de este documento agradecen al Colegio Nacional de Bibliotecarios, el habernos invitado a participar en la *V Mesa Redonda de Formación de Recursos Humanos*, con esta aportación sobre los planes y programas de estudio de posgrado en el campo.

La preocupación manifiesta del Colegio por organizar un evento más en torno a la formación de los recursos humanos refleja su interés por continuar una tarea que ha sido preocupación de los colegas en diferentes eventos académicos y profesionales tales como los organizados por la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, El Colegio de Bibliotecología de la UNAM, la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación, y por el propio Colegio Nacional de Bibliotecarios. Asimismo, esta preocupación es patente en los profesionales que en lo individual han elaborado trabajos al respecto.

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo vigente, la política educativa plantea que a pesar de los logros alcanzados en materia educativa, se han generado nuevas necesidades y se han acentuado los factores que impactan negativamente la permanencia y rendimiento escolar de muchos educandos y la calidad de los servicios educativos, debido a la inercia de diversos problemas ancestrales, a las transformaciones sociales y a la revolución contemporánea del conocimiento. "Por ello, se impulsará vigorosamente un proceso de transformación educativa, condición indispensable para la transformación del país".

Es tarea de nosotros los profesionales involucrados en la enseñanza, contribuir con las aportaciones necesarias para que este proceso de transformación en el sector educativo, se oriente hacia el logro de los objetivos relevantes de los diversos grupos de la sociedad que requieren de nuestros especialistas y se hagan las transformaciones necesarias para responder a las necesidades cambiantes del país; así como en favor de los propios profesionales y de la disciplina o área del conocimiento que nos sustenta.

La modernización educativa en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo (PLANADE) contempla todos los niveles, incluyendo el posgrado, y contempla en sí destinar un esfuerzo especial para mejorar la calidad de la educación superior y, como estrategia fundamental, vincular la educación con los requerimientos del aparato productivo del país y el mejoramiento del nivel de vida.

En este sentido, el PLANADE propone los siguientes objetivos:

- mejorar la calidad del sistema educativo, en congruencia con los propósitos del desarrollo nacional;
- elevar la escolaridad de la población;
- descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requeri-

<sup>1</sup> Coordinadora de Bibliotecas y Asesora de la Maestría en Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

<sup>2</sup> Coordinadora de Posgrado, Departamento de Ciencia de la Información, CICH-UNAM.

<sup>3</sup> Secretario Técnico, CICH-UNAM.



mientos de su modernización y de las características de los diversos sectores integrantes de la sociedad; y

- fortalecer la participación de la sociedad del quehacer educativo.”

“La estrategia estará orientada por los tres criterios siguientes:

- consolidar los servicios que han mostrado efectividad;
- reorientar aquellos (sic) cuyo funcionamiento ya no armoniza con las condiciones actuales; e
- implantar modelos educativos adecuados a las necesidades de la población que demanda estos servicios, e introducir innovaciones adaptadas al avance científico y tecnológico mundial.”

“Las principales acciones que habrán de realizarse para mejorar la calidad del sistema educativo son: promover las tareas de investigación e innovación. . . ; depurar los contenidos curriculares y los métodos de enseñanza, así como los materiales y apoyos didácticos, con base en la moderna tecnología educativa. . . vincular, reorientar y fortalecer la educación. . . superior conforme a las exigencias de la modernización del país; mejorar los procesos de formación y actualización de los maestros. . . ; fortalecer la infraestructura física del sector. . .”<sup>4</sup>

## OBJETIVO

Este documento centra su atención en dos grandes rubros. Primeramente, presenta una reseña de aquellas acciones que han emprendido colegas y organizaciones en torno a la formación de los profesionales en bibliotecología y ciencias de la información a nivel maestría, en México. Enseguida intentamos aportar puntos que consideramos importantes alrededor de la problemática que representa elaborar y llevar al cabo planes y programas de estudio de posgrado en bibliotecología y ciencias de la información. Con ello deseamos enriquecer la discusión en torno a estas inquietudes y fomentar su reflexión y aportaciones por parte de los participantes a esta mesa.

## ANTECEDENTES

En 1978, durante el seminario de ABIESI de San Luis Potosí, la Universidad de Guanajuato presentó un programa de maestría en Biblioteconomía y Ciencias de la Información. En él se estima que el país necesitaba entonces de 480 especialistas con nivel de posgrado en el área de bibliotecología.

En el año de 1979 surgen las inquietudes e interrogantes del origen de los planes de estudio de los programas de Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Guanajuato y de la Universidad Autónoma de Nuevo León, además del programa existente, desde 1956, de la Universidad Nacional Autónoma de México. El maestro Roberto Gordillo compara cada uno de los tres planes entre sí, analizando los objetivos, el plan de estudios, los requisitos de admisión, los requisitos para la obtención del grado y el personal docente, con el fin de establecer un perfil profesional y el mercado de trabajo al que está dirigido este último.

Posteriormente, al AMBAC, en el año de 1980 organizó la primera *Mesa Redonda sobre Formación de Recursos Humanos para las Bibliotecas*. En ella se discutieron, entre varios niveles, el de maestría en los aspectos de: objetivos y funciones, plan de estudios, profesores y estudiantes, y, ubicación y apoyo. Con el fin de emitir recomendaciones y lograr un consenso en cuanto a la formación de recursos humanos.

En 1981, se llevan a cabo dos mesas más. En la II, organizada por la AMBAC, se generó la inquietud de estudiar la formación profesional del bibliotecario de nivel maestría. La III mesa la organiza el CNB, donde se discute la formación de recursos humanos de nivel maestría para bibliotecas con el fin de revisar los trabajos de la primera mesa y elaborar propuestas en los aspectos de: objetivos, áreas de estudio, prerrequisitos, plan de estudios, metodología, colecciones y equipo, profesores y estudiantes.

En 1982, el CNB publicó una lista de actividades profesionales y no profesionales del bibliotecario, basada en la de la American Library Association para proponer una distinción entre ambas, con la recomendación de que debería adaptarse a las necesidades de cada institución. En el mismo año, Estela Morales en su artículo: “La educación bibliotecológica en México”, enlista los progra-

<sup>4</sup> *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*. Secretaría de Programación y Presupuesto. Primera edición, mayo, 1989, p. 102-104.



mas de los diferentes niveles de educación incluyendo la maestría y señala que una preocupación de los bibliotecarios es la educación y que uno de los principales problemas de ésta es la falta de personal de tiempo completo. También Josué Aranda y Susana Franco durante las Jornadas de AMBAC en Hermosillo, establecen la gran influencia que han tenido los programas de bibliotecología de los Estados Unidos en los de México, indicando que es probable que estemos incurriendo en los mismos errores y que es necesario concentrarse en el estudio del procesamiento de información en los diferentes ambientes y en los sistemas mediante los cuales habrán de satisfacerse esas necesidades.

En 1983, en Ciencia Bibliotecaria, la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad de Guanajuato publicó su informe 1972-1982 sobre su Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información. En él presenta los antecedentes históricos, incluye algunas características de los estudiantes, enfatiza que cuenta con coordinador y profesorado de tiempo completo y describe el acervo de apoyo.

En 1984, Margarita Almada durante las Jornadas de AMBAC realizadas en Tlaxcala presenta y describe ampliamente el proyecto de la UNAM para el establecimiento de un curso de maestría en Ciencias de la Información.

En 1985, Eduardo Salas elaboró un estudio comparativo de los planes y programas de estudio a nivel de maestría de la UNAM y de la UANL, proponiendo modificaciones a los planes de estudio, los objetivos que deben cubrirse, las materias que deberían cursarse y su contenido. En las Jornadas de AMBAC celebradas en este año en Pachuca, Guadalupe Carrión reflexiona en torno al perfil del profesional de la bibliotecología y la información, estableciendo que en México y en el campo de la información se están sucediendo acelerados cambios que deben ser considerados en los programas de formación de ese profesional e indica algunos obstáculos ante los que se enfrentan los posibles cambios en las instituciones educativas. Finalmente, en noviembre de este año, en el seminario de ABIESI de San Luis Potosí en el módulo "La formación del nuevo bibliotecario. El bibliotecario como científico de la información" Margarita Almada propone que se hagan las revisiones de programas curriculares desde la licenciatura y hacerla congruente con los programas de especialización, maestría y doctorado y expone la forma en que realizó una investigación conjuntamente con Federico Turnbull para analizar cuantitativa y cualitativamente los problemas de posgrado en las escuelas de bibliotecología y ciencias de la información.

En 1987, durante las Jornadas de AMBAC realizadas en el D.F., se lleva a cabo el panel "Hacia el año 2000. ¿Qué profesionistas de la información necesitamos en México?" En este panel, coordinado por Guadalupe Carrión, Elsa Barberena reflexiona sobre el perfil del bibliotecólogo a nivel maestría y Griselda Gómez aporta datos sobre matriculados y egresados de las maestrías de Guanajuato, Nuevo León y de la UNAM. Margarita Almada aborda el entorno cultural, educativo, socioeconómico y tecnológico, y plantea la creación de especializaciones, maestrías y doctorados. En agosto de este año, en el documento de trabajo 2 elaborado por Concepción Barquet, Estela Morales y Elsa Ramírez para el Primer Seminario sobre Políticas Nacionales de Información para la Investigación y el Desarrollo organizado por CONACYT y coordinado por Enzo Molino analizan, entre otros aspectos, el rubro de recursos humanos donde, con respecto a los programas de maestría, señalan que no necesariamente se han seguido las recomendaciones emanadas de las Mesas Redondas sobre Formación de Recursos Humanos, aunque sí se observa un esfuerzo por actualizarlos (como por ejemplo en los aspectos tecnológicos). En las recomendaciones que publicó este seminario con respecto a la formación de recursos humanos, destacan cinco de ellas (2F, 3F, 4F, 5F y 6F), todas relacionadas con el aspecto educativo y su trascendencia en el desarrollo adecuado de las actividades y servicios de información, con la actualización y desarrollo de los planes de estudios y con la necesidad de incrementar las oportunidades de educación en especializaciones y actualizaciones.

En noviembre de 1988, en las Aportaciones al Programa Sexenal de Gobierno editadas por el IEPES del PRI, con respecto a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, se señala entre las políticas sugeridas la de "Apoyar la formación de especialistas y usuarios en el campo de la información científica y tecnológica" mediante las siguientes acciones:

1. Definir los perfiles de los profesionales de la información para los próximos 12 años.
2. Hacer un análisis de los egresados de los últimos 5 años de los programas de bibliotecología y de información del país y del extranjero (niveles de licenciatura, maestría y doctorado), a la luz de la demanda satisfecha y no satisfecha de este tipo de profesionistas.



3. Identificar y proponer los programas de formación en el campo de información científica y tecnológica que el país requiere.
4. Cuantificar los recursos humanos que se requerirán en el campo de la información científica y tecnológica para los próximos 6 años. . .

En este mismo año, durante las Jornadas de AMBAC, celebradas en la ciudad de Saltillo, Rosa Ma. Fernández y Surya Peniche en su trabajo "México, país con bibliotecas sin bibliotecarios" señalan que a pesar de que nuestro país tiene una historia bibliotecaria de más de cuatro siglos, los servicios bibliotecarios no cuentan con el suficiente personal especializado para ser atendidos y que "poco se ha hecho para actualizar y mejorar la formación de los estudiantes ya que las importantes recomendaciones surgidas de las Mesas Redondas sobre Recursos Humanos que organizaron la AMBAC y el Colegio Nacional de Bibliotecarios no se han implementado".

En el año de 1989, en el Primer Seminario Nacional de Bibliotecarios Titulados de México, Alvaro Quijano en su intervención en la mesa redonda "La tecnología de la información un reto para la formación de recursos humanos" manifiesta que la educación formal no ha podido resolver la escasez de recursos humanos, ni cualitativa ni cuantitativamente. Que la bibliotecología es un fenómeno que actualmente tiene una esencia interdisciplinaria y que la coyuntura tecnológica debe ser aprovechada para reorientar toda la filosofía bibliotecológica hacia el servicio, sustituyendo la "ley del instrumento" por la reflexión sobre una práctica profesional. En este mismo seminario, Guadalupe Carrión en su trabajo "La prospección de la profesión bibliotecaria en México" recomienda un fuerte impulso a la investigación nacional sobre nuestra propia realidad en el campo de la información; que el bibliotecario tome conciencia de la importancia de trabajar en grupos interdisciplinarios, que se debe dar atención clara y efectiva en los programas de formación a la aplicación de la tecnología de nuestro entorno.

#### PROBLEMÁTICA E INQUIETUDES

Como podrá observarse, no han sido pocos los esfuerzos tendientes a desentrañar la problemática por la que ha cursado el posgrado en bibliotecología y ciencias de la información en nuestro país, como tampoco han sido pocas las omisiones y deficiencias que se han detectado en los diferentes programas y planes de estudio a los cuales se ha hecho referencia. Quizás tampoco han sido menos los obstáculos a los que se han enfrentado aquellos que con buenas intenciones han querido llevar al cabo reformas y adaptaciones.

No obstante, aunque pareciera gratuito, consideramos que con el propósito de organizar un panel de discusión para esta mesa, es necesario recuperar y puntualizar de manera concreta algunas de aquellas faltas e imperfecciones que otros colegas ya han detectado, más algunas barreras del orden actual, que aún no han sido mencionadas.

Uno de los aspectos que más nos ha preocupado en la comunidad bibliotecaria es cómo vamos a preparar al futuro profesional que hará frente a las demandas de información de nuestro país. Otro de los puntos es el de los objetivos de los planes de estudios acordes a la realidad de México. Asimismo, el mercado de trabajo u horizonte laboral también interesó porque aparentemente existe una mayor demanda que una oferta de recursos humanos.

¿Qué tan válidas son estas y otras aseveraciones en torno a la Bibliotecología y las Ciencias de la Información?

Siendo los propósitos de este Seminario y de esta Mesa el realizar una revisión y un balance de la situación de la forma en que se desarrolla la práctica educativa y sus efectos colaterales al nivel de la Maestría, este documento propone para su consideración, una serie de tópicos o elementos a comentar entre los participantes.

#### *Realidad mexicana y demandas de información en México*

En principio, el profesional de la bibliotecología y de las ciencias de la información estaría encaminado a satisfacer las necesidades de un sector de información en términos de contar con especialistas. No obstante, ¿acaso ya han sido definidas las características de este sector, como para determinar qué requerimientos va a cubrir ese profesional? ¿Qué estudio válido sobre esa área existe en México? ¿Nosotros mismos, hemos investigado al respecto?

Si hacemos un balance objetivo y honesto sobre esa materia, hemos de aceptar que lo que se conoce sobre México en el campo de la información o se ha estimado o simplemente por asociación de



ideas se ha inferido de la situación que impera en otros países o a "nivel mundial". ¿No es necesario primero tener un conocimiento más fiel de lo que es o será esa "realidad mexicana", la cual para nuestros fines habrá que interpretar como el mercado de trabajo y horizonte laboral al que va a estar dirigido nuestro profesional del posgrado. Ahora bien, ¿cuántas realidades mexicanas conviven en nuestro país? ¿Es esa realidad la de un país desarrollado o la de un país precario en el campo de la información? "México es un país de pobres y ricos", ¿cómo repercute esto en lo que nos preocupa? ¿Cuál es la responsabilidad del bibliotecario?

#### *Objetivos de los planes y programas de estudio*

En los diferentes foros que se han reseñado, los objetivos que se abordan son de variada naturaleza, planteándose enfoques alternativos y de carácter diverso que hablan al mismo tiempo de distintos e incluso disímiles planes y programas de estudio.

Se ha mencionado que sería el propósito de la maestría el formar personal que se dedique tanto a la docencia y a la investigación, como a la planeación, a la administración y a la organización de recursos de información, todos en nivel de excelencia. No obstante, una revisión profunda de los planes de estudio existentes, tal y como se lo han planteado algunos estudiosos del tema, nos hace reflexionar en cuanto al grado en que realmente se está respondiendo a unos o a otros intereses. Si se piensa en un plan de estudios que satisfaga todas esas vertientes, más bien estaríamos hablando de un plan general en el que podríamos cuestionar la cobertura de objetivos de excelencia.

Por el contrario, si el plan es más dirigido se debe pensar entonces en una serie de alternativas que efectivamente satisfagan, cada una, los fines que se propone cada objetivo. ¿En qué situación se encuentra cada uno de los planes que existe actualmente? ¿Se han definido realmente los objetivos o se les tiene claros? ¿De acuerdo con qué metas? ¿La excelencia para qué?

#### *Horizonte laboral del egresado*

Este aspecto va estrechamente ligado al de un mercado de trabajo. En tal virtud, debemos cuestionarnos sobre a quiénes les interesaría un profesional y con qué características, y si este mercado de trabajo estaría preparado para cubrir los costos de un especialista de excelencia. En el área docente y de investigación la crisis ha golpeado tan duramente que difícilmente podría hacerlo. En el sector privado, que efectivamente podría sufragar este tipo de gastos, las exigencias de un personal eficaz y eficiente, altamente capacitado y con una experiencia a toda prueba, son evidentes.

En todas las disciplinas actualmente persiste una crisis existencial de carreras o profesiones ante aquéllas que son altamente demandadas o cotizadas por los diferentes sectores económicos, industriales o de servicio. Bajo este esquema, ¿en qué cuadrante podemos ubicar al especialista de la bibliotecología y las ciencias de la información? ¿Qué habilidades debe desarrollar para sobrevivir? ¿A qué sectores y cómo debe dedicarse o dirigirse? ¿En qué medida son suficientes los recursos con que cuentan los formadores de bibliotecarios para formar el profesional de excelencia? ¿Con qué recursos humanos y materiales va a contar para desarrollar su actividad en el trabajo el egresado?

#### *Oferta y demanda de recursos humanos profesionales*

En este capítulo las cifras son más evidentes que cualquier número de palabras; es un hecho que egresen menos profesionales que los que está requiriendo el medio. Algunos estudios de los mencionados anteriormente, coinciden en que la producción de bibliotecarios es escasa en función de los puestos de trabajo existentes, en que los cargos que debieron ser para los bibliotecarios están siendo ocupados por profesionistas de otras disciplinas sin una formación adecuada, y, en que la eficiencia de servicios y recursos bibliotecarios disminuye al no ser atendidos por un conocedor del medio.

Esto refuerza la idea de que el bibliotecario no es una figura que tienda a desaparecer ni mucho menos, ni tampoco devenir en otro tipo de profesional más general y menos eficaz para los objetivos que son inherentes a la actividad bibliotecaria, sobre todo en nuestro país tan necesitado de este tipo de apoyos. ¿Cómo sería capaz el propio bibliotecario de ser su mejor promotor y de imaginar creativamente acciones que tendieran a abrir y aprovechar el potencial de un sector que le necesita? ¿Qué papel deben jugar las organizaciones profesionales con respecto a todo esto? ¿Cómo pueden modificarse o reforzarse las acciones emprendidas hasta ahora?



### *Explosión de la información e impacto de la tecnología*

Actualmente todo mundo escribe y opina sobre la explosión de la información y el papel que en ella desempeña la tecnología. Es un hecho que en la historia del hombre esta fenomenología ha repercutido en todos los ámbitos de la vida del mismo, por ende en todas las disciplinas mismas que generan y necesitan de la información para su evolución. Igualmente, la velocidad del cambio parece ser el síntoma principal de este tiempo. En ese sentido, y aún más por ser en cierta forma su objeto de estudio, la bibliotecología y el bibliotecólogo se ven tremendamente influidos por una dinámica de la información que actualmente ha adquirido características singulares. ¿En qué medida nos hemos definido y hemos ubicado nuestra función y nuestro objeto de estudio con base en la situación que actualmente se plantea en el campo de la información? ¿Cómo delimitamos la acción del bibliotecólogo en torno a su objeto de estudio? ¿Qué parte de ese universo de la información es materia de análisis para el bibliotecario, y con qué meta? ¿Qué actitud debe adoptarse hacia el cambio?

### *Capacidad de negociación del profesional*

En diversas ocasiones, la aplicación o no de un plan de estudios, la estructuración o no de un tipo de servicios, la realización o no de algún estudio, etc., pueden ser materia de decisión que muchas veces ha de escapar de las manos del bibliotecólogo y que redundan en su propia función y en su disciplina.

Situaciones de facto, tales como la carencia de un presupuesto, la ausencia de recursos, bajos salarios o retribuciones de otra índole, son hechos, entre otros, que constantemente están minando o deteriorando el nivel de excelencia que merece la bibliotecología.

¿Mediante qué estrategia es posible remontar estas situaciones? ¿De qué manera hay que sensibilizar y concientizar a quienes toman las decisiones sobre esta materia (si no lo hace el propio bibliotecario) cuando se necesita hacer tal o cual esfuerzo o emprender equis programa? Al respecto, cómo entender la función de planeación y administración de recursos bibliotecarios?

### *El carácter multidisciplinario*

La complejidad de los problemas sociales actuales va en incremento; la vieja frase de "tapar un hoyo para destapar otro", es más vigente que nunca. Ello revela que las soluciones tampoco pueden ser sencillas y ni de un solo tipo. En la bibliotecología las problemáticas van siendo cada vez más complejas y las necesidades que trataría de solventar también. En tal virtud, nuestra disciplina tiene que echar mano o auxiliarse de otras para la consecución de sus objetivos. Así, este argumento se refuerza con el hecho de que la carencia de profesores y de recursos materiales, o la incapacidad o conveniencia de abordar otras temáticas con profesionalismo, nos obliga a recurrir a otras áreas para cubrir esos requerimientos. ¿De qué manera podemos reforzar los planes de estudio a través de estas ideas? ¿Cómo incorporar profesores y materias de otros planes al nuestro sin perder nuestros objetivos?

### *Profesionalización de la planta docente*

Junto con los objetivos éste es uno de los problemas medulares de la disciplina. Si lo hemos situado hasta este nivel es porque de alguna forma ya hemos contemplado una serie de circunstancias que es necesario tomar en cuenta para definir el rol o el papel del educador y qué elementos tiene que considerar cuando propone la inclusión de una nueva materia o la baja de alguna anterior, el contenido de alguna cátedra, la reestructuración de un plan de estudios, etc.

Muchas veces en la literatura especializada los autores se refieren a la educación como una profesión que requiere el conocer un oficio (el de educar) y como una actitud apasionada que a veces es más por entrega y por convicción que por un interés particular o económico. Independientemente de esas características, quizás sujetas a discusión, la verdad es que el educar conlleva tal serie de responsabilidades que no puede ser un acto improvisado. ¿Cómo prevén nuestros planes de estudios la necesidad de contar con maestros o educadores que realmente formen a los egresados? ¿Cómo se retroalimentan los profesores sobre la necesidad de modificar sus planes de estudios?

En muchos sectores académicos de diversas universidades se hace hincapié sobre la necesidad actual de vincular la docencia con la investigación. ¿Cómo se establece este binomio en nuestro medio? ¿Se enseña y se investiga lo que realmente va a hacer evolucionar a nuestra disciplina y a



cumplir con sus metas? ¿De qué índole son las pautas y lineamientos que determinan la perspectiva de docencia y de investigación? ¿Es necesario un profesorado de tiempo completo y bajo qué circunstancias?

### *Estructura curricular*

Este como muchos de los aspectos anteriores necesitaría de un concienzudo análisis. No obstante, nos proponemos aquí lanzar algunas consideraciones para provocar la reflexión entre nuestros colegas, aunque algunos de ustedes ya han tocado de una u otra forma puntos que son relevantes y siguen siendo vigentes.

Se habla, por ejemplo, acerca de que los programas de estudio, tal cual están estructurados, no responden ni a las demandas del país ni de nuestra propia disciplina, o que quizás únicamente están cubriendo algunos aspectos; varios análisis realizados refuerzan esta idea. También se dice que hemos reproducido esquemas que han sido concebidos en otros países para resolver problemáticas diferentes a la mexicana, ¿en qué medida es cierto esto? Igualmente, se desea preparar a un administrador, docente, planeador, investigador, organizador, etc. de asuntos bibliotecarios, y, ¿a cuál de todos vamos a formar? ¿Con qué estructura curricular? ¿Con qué bases teórico-metodológicas? ¿Aportando qué conceptos? ¿Es quizás un programa de educación continua y de especializaciones, con un consistente antecedente en la licenciatura, una solución viable para permitir que la maestría profundice en la formación del docente-investigador, el cual pudiera ser un verdadero retroalimentador de los planes de estudio?

### CONCLUSIONES

Debemos reconocer que a este catálogo que hemos ofrecido a ustedes podrían añadirse o quitársele elementos. No pretendimos en ningún momento ser exhaustivos, puesto que de esta mesa seguramente saldrán contribuciones que han de enriquecerlo en beneficio de todos. Simplemente, quisimos proponer con nuestra labor un pretexto para la discusión e intercambio de puntos de vista, en aras de mejorar y actualizar la función de la bibliotecología y del profesional que la desarrolla.

Aprovechemos esta oportunidad para analizar, cada uno de los participantes de la mesa, nuestro propio plan de estudios a la luz de las reflexiones planteadas.



## MAESTRÍA EN BIBLIOTECOLOGÍA UNAM

ELSA BARBERENA

### *Antecedentes:*

- 1953 Diploma en la especialización de Biblioteconomía.
- 1956 Se funda el Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía.
- 1958 Establecimiento de cursos de verano de Biblioteconomía.
- 1959 Se establecieron los niveles académicos de licenciatura y maestría.
- 1960 Se iniciaron los estudios de Licenciado en Archivonomía y se inaugura el Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- 1966 Se modifica el nombre del Colegio y se le denomina Colegio de Bibliotecología y Archivología. Se elabora un nuevo plan de estudios para los niveles de licenciatura, maestría y doctorado. Cabe hacer notar que en las actas del Consejo Universitario no aparece la aprobación del doctorado.
- 1972 El Consejo Universitario en acta del 12 de enero aprueba la maestría en Bibliotecología, tanto para licenciado en esta carrera como para egresados de otras especialidades, mediante el cumplimiento de prerequisites.

Fuente: UNAM. Facultad de Filosofía y Letras.  
*Organización académica, 1974.*

## MAESTRÍA EN BIBLIOTECOLOGÍA UNAM

### *Objetivo:*

Formar bibliotecólogos capaces de ejercer a un nivel de excelencia la administración, la docencia, la investigación o la especialización que deberán desarrollar una alta capacidad innovativa, técnica o metodológica.

### *Profesorado:*

Tiempo completo en la Facultad de Filosofía y Letras	1
Por asignatura en la Facultad pero de tiempo completo en la investigación o en la práctica profesional	9
Graduados en bibliotecología	10
Postgraduados en bibliotecología	1
Postgraduados en otra área	2

### *Estudiantes:*

7 alumnos elaborado tesis
3 alumnos con programa concluido
25 alumnos tomando cursos
4 alumnos en prerequisites
39 Total

### *Asignaturas:*

Seminario de Investigación y Tesis	2 semestres
Investigaciones Bibliotecológicas	
Ciencia de la Información	
Educación Bibliotecológica	



**Seminarios Monográficos**

3 semestres

La información y su contexto social  
Informática  
Bases de Datos y Recuperación de la Información  
Patentes  
Computación aplicada a las Bibliotecas  
Estadísticas  
Lenguajes Documentales  
Bibliografía Mexicana avanzada

**Cursos Monográficos**

4 semestres

Administración  
Planeación de los servicios Bibliotecarios y de Información  
Consulta especializada: Ciencias y Tecnología  
Prospección de los Servicios Bibliotecarios y de Información  
Consulta especializada: Humanidades y Ciencias Sociales

La duración aproximada de la maestría es de tres semestres.

**Prerrequisitos:**

Con base a las recomendaciones de la III Mesa Redonda sobre Formación de Recursos Humanos para las Bibliotecas:

1. Area general (10 %)
  - a) Introducción a la Bibliotecología
  - b) Métodos y Técnicas de Investigación
2. Administración
  - a) Bibliotecas Universitarias y Públicas
  - b) Bibliotecas especiales
  - c) Introducción al Procesamiento de Datos
  - d) Estadística Aplicada a la Bibliotecología
3. Servicios e información (30 %)
  - a) Bibliografía básica
  - b) Bibliografía Mexicana
  - c) Consulta
  - d) Documentación
4. Organización bibliográfica (30 %)
  - a) Catalogación y Clasificación
    - Dewey
    - Library of Congress
    - Encabezamientos de materia



## PROCEDIMIENTOS DE TITULACIÓN

### Maestría en Bibliotecología

UNAM—FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS—División de Posgrado

ELSA BARBERENA BLÁSQUEZ

1. Haber cubierto la totalidad de 56 créditos del plan de estudios.
2. Elaboración de una tesis individual y aprobación (11 créditos).
3. Presentación de 6 ejemplares de tesis (2 Unidad de Registro e Información; 2 Biblioteca Central-ingreso a TESIUNAM; 2 Biblioteca "Samuel Ramos" de la Facultad de Filosofía y Letras--registro automatizado).
4. Carta de no adeudo de la Biblioteca de la Facultad.
5. Aprobación del examen oral.

#### *Baja titulación:*

1956 a 1967 6 titulados en la modalidad de licenciatura

1968 a 1990 10 titulados a nivel de posgrado

NOTAS: El promedio MB-10 se toma en cuenta para efectos de conceder "mención honorífica".  
Para ingresar a la licenciatura se ha solicitado la licenciatura en bibliotecología o en otra disciplina.